

Editorial

El sueño de las mujeres es la igualdad. También en el mundo de la ciencia, la investigación y la tecnología, que ha sido un terreno históricamente vedado a las mujeres, y cuyos criterios científicos han venido marcados siempre por un sesgo decididamente masculino.

Ángela Abós,
VI Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género
(Miqueo *et al.*, 2006:7)

María del Mar Gallego
Seminario de Estudios de la Mujer, CIM
Universidad de Huelva, España

Pocas veces tiene una la oportunidad de escribir un editorial sobre un tema de tanta relevancia como las “Mujeres Iberoamericanas y la Ciencia”. Y digo pocas veces porque el número monográfico que hoy llega a sus manos demuestra no solo la enorme pertinencia de esta temática, sino además la gran riqueza y variedad que caracteriza este ámbito, a través de las diferentes aportaciones que lo componen. Por ello, la invitación a realizar este editorial constituyó para mí un inmenso honor y me suscitó una reflexión profunda sobre el tema, que intentaré delinear brevemente.

Desde el punto de vista eminentemente académico y crítico, explorar la relación entre mujeres iberoamericanas y ciencia supone, en primer lugar, plantear un importante reto epistemológico, dada la todavía relativamente escasa pero creciente bibliografía al respecto. Y me atrevería a decir que esto no se limita a los estudios latinoamericanos.

Desafortunadamente, en pleno siglo XXI, hablar de ciencia y de discurso(s) científico(s) es nombrar los parámetros androcéntricos y sexistas que la siguen definiendo y perpetuando, según los cuales las contribuciones de las mujeres científicas han sido (y siguen siendo) percibidas como secundarias, marginales o, como mucho, excepcionales. La llamada “teoría de la excepcionalidad” se aplica

a casos que ya no pueden ser obviados o fácilmente pasados por alto –como Marie Curie, Hipatia de Alejandría, etc...–, pero también nos recuerda que precisamente esos casos son tan significativos debido a su alto grado de excepcionalidad, no extrapolables a la vasta generalidad.

Del mismo modo, y en el otro extremo del *spectrum*, pareciera también que cuando se intenta explicar la relación entre ciencia y mujeres –ese binomio osado–, solo se tuviese en mente un concepto bastante reductivo de ciencia, en muchas ocasiones identificado con lo que se considera ciencias exactas o aplicadas. Precisamente, diría yo, una de las mayores contribuciones de las mujeres a la ciencia o de la ciencia de las mujeres es haber ampliado y enriquecido la propia definición del objeto, y también, claro está, del sujeto científico. Como primera premisa, pues, podríamos afirmar que las mujeres también son científicas e investigadoras, y están aportando nuevas visiones a ese objeto de estudio que ocupa el campo de lo científico.

De esa primera premisa básica, emergen dos grandes líneas de pensamiento claramente entrelazadas con el discurso y la práctica feministas: por un lado, la necesaria e ingente labor de recuperar las grandes figuras de mujeres científicas que habían sido olvidadas o invisibilizadas históricamente, y por otro, realizar otra no menos imprescindible tarea de cuestionamiento del objeto de la ciencia y sus principios marcadamente androcéntricos. La primera es una labor archivística de gran calado, pues demuestra el tesón y valentía de muchas mujeres que, a lo largo de la historia y en condiciones usualmente adversas, fueron capaces de crear ciencia y de creer en la ciencia, incluso cuando el propio discurso científico de su época las negaba: o denigrando sus logros o atribuyendo sus méritos a compañeros varones. En definitiva, poder contar lo que Capi Corrales denomina “la historia no contada”¹, y por tanto, reescribir la Historia de la Ciencia.

La segunda línea de cuestionamiento del propio objeto de la ciencia pone de relieve que la propia ciencia no se ha construido sobre pilares de objetividad, imparcialidad y neutralidad –como promulga el discurso científico ortodoxo–, sino más bien al contrario, favoreciendo en todo momento los intereses del grupo dominante que, en sociedades patriarcales, está formado por hombres o por *lobbies* masculinos que detentan el poder político, económico, social y, por supuesto, científico. Se ha demostrado fehacientemente la connivencia de ese poder (o poderes) de la élite –también intelectual o científica– con el objeto de la ciencia –qué se investiga–, el modo en que se investiga –cómo se investiga–, y el sujeto de esa investigación –quién investiga–. Incluso, es posible descubrir el estrecho vínculo entre ese poder –llamémoslo *de facto*– con las fuentes de financiación y difusión de la investigación,

1. Así, Corrales denuncia que el académico José Manuel Sánchez Ron afirmó en 2007: “Si hubiesen existido mujeres científicas a lo largo de la historia, mis profesores me hubiesen hablado de ellas” (2011:1).

como un ejemplo más de dicha connivencia que subvierte además la propia transmisión y valoración del conocimiento científico.

Así, Sandra Harding afirma que la ciencia está “generizada”, es decir, mediatizada por el género.² Y Amparo Gómez Rodríguez realiza un ilustrativo recorrido por la historia de la ciencia para registrar esos sesgos sexistas que han permanecido en sus principios básicos (2004:20-21). Quedan, pues, desenmascaradas las relaciones “peligrosas”, usando las palabras de Eulalia Pérez Sedeño (1998:172), entre las mujeres y una epistemología científica que no reconoce sus sesgos sexistas, negando el conocimiento a las mujeres pero utilizándolo contra ellas, y basando esa negación en la supuesta “naturaleza” e inferioridad de las mujeres que no están capacitadas para la ciencia y la tecnología. Argumento este que se ha utilizado históricamente hasta la saciedad para excluir a las mujeres de la práctica científica.

Por tanto, queda aclarada la gran falacia de la neutralidad de la ciencia como primer paso para el desarrollo de un nuevo modelo de hacer ciencia: más integrador y decididamente mucho más inclusivo. Y es ahí donde podríamos situar el tercer paso o la tercera fase, donde la ciencia feminista o la llamada crítica a la ciencia ha permitido expandir el campo de lo científico, proponiendo no solo nuevos sujetos científicos, sino nuevos objetos y metodologías de estudio y análisis. Y ahí también radica la gran innovación que las mujeres científicas han aportado al campo científico, mediante una pluralidad y multiplicidad de puntos de vista y líneas de trabajo impensables en un contexto de discurso científico unívoco y unidimensional. Desde que Harding indagara en la llamada “cuestión de la ciencia en el feminismo”³, numerosos han sido los estudios y las propuestas sobre esa ciencia feminista⁴.

Gómez Rodríguez, por ejemplo, realiza una primera aproximación a las diferentes concepciones de las epistemologías feministas, concluyendo que es necesaria “una revisión que incorpore las tesis feministas” (1998:251). La ciencia debe asumir, entonces, una profunda reflexión sobre sus sesgos de género y una consiguiente inclusión de la perspectiva de género de forma global, con el fin último de conseguir no solo un posicionamiento científico diferente, sino también ético y de transformación social. Al admitir que la ciencia está generizada, se abre la posibilidad de “investigar en torno a las claves epistémicas que harían posible una ciencia no sexista, racista o clasista, dando lugar a un debate epistemológico de gran envergadura” (Tacoronte, 2011:215). Y esto supone una revolución de enorme calado en la forma de investigar y hacer ciencia, ampliando y redefiniendo el propio objeto científico.

2. Harding interrelaciona esta mediatización con los tres niveles que conforman la ideología de género (1996:17).

3. En su famoso libro *Science Question in Feminism* (1986).

4. Por supuesto, destacadas figuras pioneras serían Donna Haraway o Londa Schiebinger, pero afortunadamente son tantas y en tan gran variedad de disciplinas que es imposible intentar resumirlas o hacerles mínimamente justicia.

En la actualidad y a pesar de los avances, las críticas insisten no solo en “un nuevo tipo de ciencia” en palabras de Tacoronte, sino en los factores estructurales ya mencionados, que se detectan en los procesos de institucionalización y profesionalización de la ciencia y que siguen permitiendo “la existencia de mecanismos sutiles y poco visibles a través de los cuales la discriminación se mantiene de forma persistente cuando desaparecen las barreras formales” (Pérez Sedeño y Gómez Rodríguez, 2008:787). Tales mecanismos ayudan a la continuación de dos fenómenos bien conocidos y documentados, pero no por ello menos preocupantes: la “segregación territorial” o la escasa presencia de mujeres en determinadas disciplinas y ramas del saber (el caso de las ciencias exactas o las ingenierías, por citar algún ejemplo); y la “segregación jerárquica” o las múltiples dificultades que las mujeres afrontan para acceder a puestos de responsabilidad y decisión relacionados con la ciencia y la tecnología, también conocida como “techo de cristal” en el campo científico⁵.

Centrándonos en Iberoamérica, la situación parece ser incluso más compleja, debido al limitado y casi inexistente papel de las mujeres en la ciencia, pero que ya cuenta con imprescindibles iniciativas. Para adentrarnos en ellas, hay tres referentes ineludibles: primera, los Congresos Iberoamericanos de Ciencia, Tecnología y Género que, desde 1996 y de forma bianual, profundizan “en el conocimiento y el debate en torno a estas desigualdades, así como en la identificación de buenas prácticas que permitan caminar hacia la desaparición efectiva de las barreras que todavía hoy impiden a las mujeres el ejercicio de la ciencia y la tecnología en condiciones de igualdad” (Ameco Press, 2012:2). La segunda, y fruto de esos intensos debates, es el número de septiembre-octubre de 2008 de la revista *Arbor*, dedicado a la “Igualdad y Equidad en Ciencia y Tecnología en Iberoamérica”. En este, diversos artículos de reconocidas especialistas articulan esas barreras para alcanzar la plena igualdad en el campo científico-tecnológico iberoamericano. Y por último, el Proyecto GENTEC o Proyecto Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género, concebido en 2004 por la UNESCO en colaboración con la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos), y que ofrece una radiografía muy completa de la situación en siete países de la zona –Argentina, Brasil, Costa Rica, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela–, junto con España. El informe final del citado proyecto comienza afirmando que el tema es de “alto interés en las agendas públicas de diversos países del mundo” y tiene el objetivo final de lograr “mayor equidad de género en las actividades científicas y tecnológicas” (2004:1). Basa su análisis en elementos clave como el acceso a la educación superior, la participación en los sistemas I+D y el acceso a los ámbitos de decisión.

5. En el caso de España, una cifra cuenta más que mil palabras: en las conocidas reales academias científicas, en febrero de 2011, había un total de 22 mujeres frente a 332 hombres, ergo 6,2 % de académicas frente al 93,8 % de académicos (Nogueira, 2011:3).

Como se puede comprobar, vuelven a relucir las mismas cuestiones de segregación territorial y jerárquica que señalaba con anterioridad. Después de la realización del diagnóstico, resulta evidente que, a pesar del aumento de la presencia de mujeres en la educación superior y en los sistemas I+D, los engranajes de poder –tanto formales como informales– siguen perpetuando ambos tipos de segregación con mecanismos tal vez más sutiles pero igualmente efectivos, y sin lugar a dudas dañinos. Por tanto, es tarea imperativa y urgente luchar contra ello y con todas las estrategias a disposición, en dos frentes: por un lado, por medio de la denuncia de esas prácticas sexistas y androcéntricas que siguen permeando el campo científico y, por otro, a través de políticas activas que incluyan medidas de discriminación positiva y que identifiquen e incentiven programas y buenas prácticas en este ámbito.

En ese último sentido, traigo a colación el informe “La mujer en la ciencia iberoamericana”, en el que se presenta el caso de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) de Chile, cuyas políticas de igualdad de género pretenden “aumentar la participación de las mujeres en Ciencia como modelos de éxito, apoyar la integración y retención de mujeres en áreas científicas donde se carece de presencia femenina y promover la igualdad de género en el ámbito de la investigación”. Y afirma que van por buen camino, “puesto que entre 2001 y 2011 el porcentaje de investigadoras en los proyectos financiados por CONICYT ha pasado de un 25 % a más de un 40 %” (2013:2).

A continuación, apunto dos líneas de trabajo futuro que me parecen incuestionables: el reconocimiento de las mujeres científicas como modelos de éxito, que requiere de una mayor visibilidad y visibilización de sus logros, incrementando también su relevancia y su posible acceso a los puestos de poder; y el establecimiento de las pautas necesarias para la mayor integración de niñas y mujeres en el aprendizaje, enseñanza e investigación de la ciencia y la tecnología a fin de contrarrestar la excesiva masculinización y los estereotipos tan denigrantes y perjudiciales que siguen vigentes respecto a la capacidad y valía femeninas para la ciencia.

La igualdad de género puede ser un sueño, pero hay que construirlo y cimentarlo día a día. Y en esa construcción, el presente número de esta revista, que aquí inicia su andadura, constituye un importante paso, un crucial granito de arena, en el que expertas de diferentes países y disciplinas enfatizan la importancia de los aportes de las mujeres iberoamericanas a la ciencia, y con ello contribuyen sin lugar a dudas al progreso, desarrollo y bienestar de sus sociedades y países, a la vez que reclaman para la ciencia los principios vertebradores de igualdad y justicia social.

Referencias

- AmecoPress. Sevilla acoge el IX Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género. 30 de enero de 2012. Acceso: 22 de mayo de 2013. <http://amecopress.net/spip.php?article8742>.
- Corrales, Capi (2011). La historia no contada. Acceso: 27 de octubre de 2011. http://www.elpais.com/articulo/educacion/historia/contada/elpepusocedu/20111017elpepedu_2/Tes
- Gómez Rodríguez, Amparo (2004). *La estirpe maldita. La construcción científica de lo femenino*. Madrid: Minerva Ediciones.
- Gómez Rodríguez, Amparo (1998). De la mujer en la ciencia a las epistemologías feministas. En: Amparo Gómez y Justine Tally (Eds.), *La construcción cultural de lo femenino*, 211-252. Instituto Canario de la Mujer: Consejería de Empleo y Asuntos Sociales.
- Harding, Sandra (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Ediciones Morata.
- Harding, Sandra (1987). *Science question in feminism*. Ithaca: Cornell University Press.
- La mujer en la Ciencia Iberoamericana: grandes avances y mucho camino por recorrer. 8 de marzo de 2013. Acceso: 22 de mayo de 2013. <http://www.dicyt.com/noticias/la-mujer-en-la-ciencia-iberoamericana-grandes-avances-y-mucho-camino-por-recorrer>
- Miqueo, Consuelo, Magallón Portolés, Carmen, Barral Morán, M^a José, Fernández Turrado, Teresa e Delgado Echeverría, Isabel (Eds.). *VI Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género*. Zaragoza: Servicio de Publicaciones.
- Nogueira, Charo (2011). Para ser académico, mejor ser cardenal que ser mujer. 17 octubre 2011. Acceso: 20 de febrero de 2012. <http://blogs.elpais.com/mujeres/2011/02/por-que-solo-seis-de-cada-cien-academicos-son-mujeres.html#more>
- Pérez Sedeño, Eulalia (1998). Las amistades peligrosas. En: Amparo Gómez y Justine Tally (Eds.), *La construcción cultural de lo femenino* (171-210). Instituto Canario de la Mujer: Consejería de Empleo y Asuntos Sociales.
- Pérez Sedeño, Eulalia y Gómez, Amparo (2008). Igualdad y equidad en ciencia y tecnología en Iberoamérica. En: *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura*. CLXXXIV 733 (septiembre-octubre), 785-790.
- Proyecto Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género (2004). GENTEC-UNESCO.
- Tacoronte Domínguez, María José (2011). Un nuevo tipo de ciencia. Consideraciones prácticas desde el campo feminista. En: *Daímon. Revista Internacional de Filosofía* 2, 213-221.

Editorial

The dream of women is equality.
Also in the world of science, research and technology,
It has historically been a prohibited area for women,
whose scientific criteria have been marked forever
by a decidedly male bias.

Ángela Abós

VI Iberoamerican Congress on Science, Technology and Gender
(Miqueo *et al.*, 2006: 7)

María del Mar Gallego
Seminario de Estudios de la Mujer, CIM
Universidad de Huelva, España

One rarely has the chance to write an editorial about a topic of such importance as “Iberoamerican Women and Science”, and I say rarely because this special monograph that comes to your hands today shows not only the great relevance of this subject, but also the richness and variety that characterizes this field, composed by different contributions. Therefore, the invitation for this editorial was a huge honor for me and it made me reflect on the subject, a profound reflection that I will try to outline briefly below.

From an eminently academic and critical point of view, to explore the relationship between Iberoamerican women and Science proposes a significant epistemological challenge given the still scarce, but growing literature on the subject. And I would contend that it is not only limited to Latin American studies.

Unfortunately, to talk about science and scientific discourse(s) in the 21st century is to address androcentric and sexist parameters which continue defining and perpetuating them, according to which women’s scientific contributions have been (and still are) considered as secondary, marginal, or exceptional at best. The so-called “theory of exceptionality” is applied to cases which cannot be ignored or easily overlooked –such as Marie Curie, Hipatia de Alejandria, etc.– but also reminds us

that these cases are so significant because of their high degree of uniqueness, not extrapolated to the vast generality.

In a like manner, at the other side of the spectrum, it seems that when someone attempts to explain the relationship between science and women –that daring binomial–, one only has in mind a fairly reductive concept of science, often identified with what is regarded as exact or applied sciences. Indeed, I would say, one of the greatest contributions of women to science, or of women’s science, is to expand and enrich the very definition of the object, and also of the scientific subject. As a first premise, then, we could affirm that women are scientists and also researchers, and are providing new insights into the objects of study within the scientific field.

Two main schools of thought clearly intertwined with feminist discourse and practices emerge from that first basic premise. First, the necessary and enormous endeavor to recover the greatest figures of women scientists who had been historically neglected or invisible; and second, to undertake the other equally relevant task of questioning the purpose of science and its androcentric principles. The first one is a wide-ranging archival work, which reveals the tenacity and courage of many women who throughout history and in adverse conditions were able to create science and believe in science, even when the scientific discourse of that time denied them, either denigrating their achievements or attributed them to male colleagues. So, to be able to narrate what Capi Corrales calls “the untold story”, and therefore, to facilitate the rewriting of the History of Science.

The second one is about the investigation of the very purpose of science, uncovering the way in which science itself has not been built on tenets of objectivity, impartiality and neutrality –enacted as orthodox scientific discourse– but rather, favoring the interests of the dominant group in patriarchal societies, usually formed by men or male lobbies who hold political, economic, social, and of course, scientific power or (powers). It has been sufficiently proved how these dominant groups or elites –intellectual or scientific– regulate the object of science –what to research–, ways to do research –how to research–, and the subject of that research –who investigates–. It is even possible to discover the close link between that power –we would call *the facto*– with funding sources and dissemination of research, as a further example of the collusion that undoubtedly subverts the transmission and ultimately the assessment of scientific knowledge.

So, Sandra Harding asserts that science is “gendered”, in other words, mediated by gender. Amparo Gómez Rodríguez provides an illustrative overview of the history of science to record those sexist features that have remained in its basic principles (2004:20-21). Then, relations unmasked as “dangerous” in the words of Eulalia Pérez Sedeño (1998:172), among women and scientific epistemology that do not acknowledge their gender bias, denying women the access to knowledge but using

it against them, and basing that refusal on the supposed “nature” and inferiority of women who are declared incapable for science and technology. This argument has been historically used and abused in order to exclude women from scientific practices.

So the great fallacy of the neutrality of science is clarified as a first step for the development of a new model of doing science, which is decidedly more integrated and much more inclusive. And that is where we could place the third step or the third phase; where feminist science or the critique of science facilitates the expansion of the field of science, promoting not only new scientific subjects, but also new objects and methods of study and analysis. And there resides the great innovation that women scientists have contributed to the scientific field, by means of a plurality and multiplicity of points of view and working lines unthinkable in the context of traditional and univocal scientific discourse. Since Harding’s pioneering work on the “science of feminism”, there have been numerous studies and proposals on that feminist science.

A first approach to the diverse concepts of feminist epistemologies is made by Gomez Rodriguez, concluding that “a review incorporating feminist theories” is necessary (1998:251). Science must undertake, then, a deep reflection on its gender bias and a subsequent inclusion of gender globally, in order not only to ground a different scientific positioning, but also to effect an ethical and social transformation. Admitting science is gendered opens the possibility “to research about epistemic keys that would make possible a non-sexist, racist and classist science, leading to a major epistemological debate” (Tacoronte, 2011:215). And this is a hugely significant revolution in how to research and do science, expanding and redefining the scientific object itself.

Nowadays, despite many advances, critics insist not only on “a new kind of science” in Tacoronte’s words, but also on the structural factors which are detected in the scientific processes of institutionalization and professionalization that continue allowing for “the existence of subtle and inconspicuous mechanisms; through these mechanisms, discrimination is still present when formal barriers disappear” (Perez Gomez Sedeño and Rodriguez, 2008:787). Such mechanisms help to perpetuate two well-known and documented –but no less disturbing– phenomena: “territorial segregation” or the limited presence of women in certain disciplines and branches of knowledge (the case of exact sciences or engineering, to give an example), and “hierarchical segregation” or the manifold difficulties that women confront when accessing positions of responsibility and decision-making related to science and technology, also known as “glass ceiling” in the scientific field.

Focusing now on Latin America, the situation seems to be even more complex, due to the limited and almost non-existent role of women in science; but it already has essential initiatives. To tackle them, there are three main references: first, the Latin American Conferences on Science, Technology and Gender, which since 1996 and biannually, deepen on “the knowledge and debate in relation with

these inequalities, as well as in identifying good practices which lead to the disappearance of the barriers still present that do not allow women to practice Science and Technology in equal conditions” (Ameco Press, 2012:2). The second, and as a result of such intense debates, is the september-october 2008 *Arbor journal*, dedicated to “Equality and Equity in Science and Technology in Latin America”. In this journal, several articles by recognized specialists articulate those barriers to achieve full equality in the Latin American science and technology fields. And finally, the Project GENTEC or Project of Latin American Science, Technology and Gender, conceived in 2004 by UNESCO in collaboration with the OEI (Organization of American States), which offers a very complete picture of the situation in seven countries of the area, namely Argentina, Brazil, Costa Rica, Mexico, Paraguay, Uruguay and Venezuela, as well as Spain. The final report of that project begins by stating that the issue is of “high interest in the public agendas of different countries of the world”, whose ultimate goal is achieving “greater gender equity in science and technology activities” (2004:1). This analysis is supported by key elements such as access to higher education, participation in R & D systems and access to decision-making areas.

As we can see, the same issues of territorial and hierarchical segregation, noted above, are discussed here. After completing the diagnosis, it is clear that, despite the increased presence of women in higher education and R & D systems, power structures –both formal and informal– perpetuate both types of mechanisms. Perhaps they are more subtle but equally effective, and certainly harmful. It is therefore an imperative and urgent task to fight against that with all available strategies on two fronts: on the one hand, through the denunciation of these sexist and androcentric practices that continue permeating the scientific field and, on the other, through active policies that include affirmative action initiatives and help to identify and encourage programs and good practices in this area.

I bring up the report “Women in Latin American Science”, in the latter sense, which presents the case of the National Commission for Scientific and Technological Research (CONICYT) of Chile, whose gender equality policies are directed to “increase participation of women in science as models of success, supporting the integration and retention of women in scientific areas where there is no female presence and to promote gender equality in the field of research”. It asserts that they are on the right track, “since between 2001 and 2011 the percentage of female researchers in projects funded by CONICYT has gone from 25 % to over 40 %” (2013:2).

Finally, I point to two lines of future work that seem unquestionable: the recognition of female scientists as models of success, which requires greater visibility and acknowledgment of their achievements, also promoting their relevance and potential access to positions of power; and the establishment of guidelines needed to further the integration of girls and women into learning, teaching and researching in science and technology in order to counteract the excessive masculinization and the demeaning and harmful stereotypes that remain in place regarding the capacity and value of female scientists.

Gender equality may be a dream, but we have to build it and cement it day by day. In this construction, this journal, which is inaugurated here, is an important step. Indeed, the present issue constitutes a crucial moment, in which experts from different countries and disciplines emphasize the importance of women's contributions to Latin American science. Thus, this issue undoubtedly contributes to the progress, development and well-being of their cultures and countries, while simultaneously claiming for science the unifying principles of equality and social justice.

References

- AmecoPress. Sevilla acoge el IX Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género. 30 enero 2012. Acceso: 22 mayo 2013. <http://amecopress.net/spip.php?article8742>
- Corrales, Capi (2011). La historia no contada. Acceso: 27 de octubre de 2011. http://www.elpais.com/articulo/educacion/historia/contada/elpepusocedu/20111017elpepedu_2/Tes
- Gómez Rodríguez, Amparo (2004). *La estirpe maldita. La construcción científica de lo femenino*. Madrid: Minerva Ediciones.
- Gómez Rodríguez, Amparo (1998). De la mujer en la ciencia a las epistemologías feministas. En: Amparo Gómez y Justine Tally (Eds.), *La construcción cultural de lo femenino*, 211-252. Instituto Canario de la Mujer: Consejería de Empleo y Asuntos Sociales.
- Harding, Sandra (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Ediciones Morata.
- Harding, Sandra (1987). *Science question in feminism*. Ithaca: Cornell University Press.
- La mujer en la Ciencia Iberoamericana: grandes avances y mucho camino por recorrer. 8 de marzo de 2013. Acceso: 22 de mayo de 2013. <http://www.dicyt.com/noticias/la-mujer-en-la-ciencia-iberoamericana-grandes-avances-y-mucho-camino-por-recorrer>
- Miqueo, Consuelo, Magallón Portolés, Carmen, Barral Morán, M^a José, Fernández Turrado, Teresa e Delgado Echeverría, Isabel (Eds.), *VI Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género*. Zaragoza: Servicio de Publicaciones.
- Nogueira, Charo (2011). Para ser académico, mejor ser cardenal que ser mujer. 17 de octubre de 2011. Acceso: 20 de febrero de 2012. <http://blogs.elpais.com/mujeres/2011/02/por-que-solo-seis-de-cada-cien-academicos-son-mujeres.html#more>
- Pérez Sedeño, Eulalia (1998). Las amistades peligrosas. En: Amparo Gómez y Justine Tally (Eds.), *La construcción cultural de lo femenino*, 171-210. Instituto Canario de la Mujer: Consejería de Empleo y Asuntos Sociales.
- Pérez Sedeño, Eulalia y Gómez, Amparo (2008). Igualdad y equidad en ciencia y tecnología en Iberoamérica. En: *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura*. CLXXXIV 733 (septiembre-octubre): 785-790.
- Proyecto Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género (2004). GENTEC-UNESCO.
- Tacoronte Domínguez, María José (2011). Un nuevo tipo de ciencia. Consideraciones prácticas desde el campo feminista. En: *Daímon. Revista Internacional de Filosofía* 2, 213-221.